

Un Centro de Transformación tipo prefabricado de superficie, situado en Pozo del Drago-Tamaraceite, con capacidad de albergar transformadores de una potencia igual o inferior a 1 x 250 kVA y una relación de transformación de 20/0,420 kV, así como un aislamiento de 24 kV.

El presupuesto de la instalación citada es de 39.725,31 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, sita en la planta 4ª del Edificio de Servicios Múltiples III, calle León y Castillo, 200, Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las alegaciones, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de marzo de 2008.- El Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

1944 ANUNCIO de 29 de abril de 2008, por el que se somete a información pública el expediente de calificación territorial nº 143-2008, promovido por D. Manuel Cendagorta-Galarza López en representación de Energía Verde de la Macaronesia, S.L., de infraestructuras generales para la instalación de 5 MW de Plantas Solares Fotovoltaicas, Fase I, polígono 7, parcela 204, en el término municipal de Arico.

A los efectos de lo previsto en el artículo 75.3 del Reglamento de Procedimientos de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias, aprobado por Decreto 55/2006, de 9 de mayo, se somete a información pública el expediente de calificación territorial nº 143-2008, promovido por D. Manuel Cendagorta-Galarza López en representación de Energía Verde de la Macaronesia, S.L., de infraestructuras generales para la instalación de 5 MW de Plantas Solares Fotovoltaicas, Fase I, polígono 7, parcela 204, en el término municipal de Arico.

Los interesados en el expediente podrán acceder al mismo en las dependencias de la Unidad Orgánica Ordenación del Territorio del Cabildo Insular de Tenerife (calle San Pedro de Alcántara, 5, Edificio

Orly, primera planta) en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, pudiendo formular las sugerencias o alegaciones que estimen convenientes durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de abril de 2008.- La Consejera con Delegación Especial en Planificación, María del Pino de León Hernández.

1945 ANUNCIO de 29 de abril de 2008, por el que se somete a información pública el expediente de calificación territorial nº 144-2008, promovido por D. Manuel Cendagorta-Galarza López en representación de Energía Verde de la Macaronesia, S.L., de infraestructuras generales para la instalación de 5 MW de Plantas Solares Fotovoltaicas, Fase II, polígono 7, parcelas 204 y 213, en el término municipal de Arico.

A los efectos de lo previsto en el artículo 75.3 del Reglamento de Procedimientos de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias, aprobado por Decreto 55/2006, de 9 de mayo, se somete a información pública el expediente de calificación territorial nº 144-2008 promovido por D. Manuel Cendagorta-Galarza López en representación de Energía Verde de la Macaronesia, S.L., de infraestructuras generales para la instalación de 5 MW de Plantas Solares Fotovoltaicas, Fase II, polígono 7, parcelas 204 y 213, en el término municipal de Arico.

Los interesados en el expediente podrán acceder al mismo en las dependencias de la Unidad Orgánica Ordenación del Territorio del Cabildo Insular de Tenerife (calle San Pedro de Alcántara, 5, Edificio Orly, primera planta) en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, pudiendo formular las sugerencias o alegaciones que estimen convenientes durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de abril de 2008.- La Consejera con Delegación Especial en Planificación, María del Pino de León Hernández.

1946 ANUNCIO de 30 de abril de 2008, por el que se hace pública la Resolución de 23 de abril de 2008, que incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Sitio Etnológico, a favor de la Casa de los Guzmanes, sita en el municipio de El Tanque.